

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 216

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2016-9700 *Citación para celebración de actos de conciliación, y en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 350/2016.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 350/2016 a instancia de doña Gema Carrasco Madrazo frente a Limpiezas Alonso, S. L. y L.M.I., S. L. (Limpieza y Mantenimiento), en los que se ha dictado la cédula de fecha 7 de octubre de 2016, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: L.M.I., SL (Limpieza y Mantenimiento), con domicilio en calle el Sol, 49, bajo, de Santander, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 23 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 26 de octubre de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a L.M.I., SL (Limpieza y Mantenimiento), libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 26 de octubre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2016/9700

CVE-2016-9700